



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 11 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

13/06/2016

ASISTENTES:

D. Bernardo Ugeda Pérez (Vicepresidente Tercero)
Dña. Carmen Fita Lorente
Dña. Rosa Gisbert Sánchez
D. Antonio Martínez Puche
D. José Antonio Esquembre Bebia
D. Francisco Ortega Alarcón
D. Antonio Martínez Puche
D. Francisco Javier Herrera Dugo
D. Manuel Martínez Hernández
D. Daniel Sánchez García
D. Javier Román Beneyto
D. Antonio Luna Martínez
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario Accidental)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Francisco Navarro Maestre (Presidente de la Comisión Permanente)
Dña. Andrea Saca Lapo (Vicepresidenta Segunda)
D. Joaquín Marco Amorós
Dña. Rosario Tomás Maciá

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día trece de junio de dos mil dieciséis, se reúne en la Sala de Reuniones de AMICS, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el Presidente de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por todos los asistentes el Acta del día anterior.

2.- INFORME DE LOS VICEPRESIDENTES

D. Bernardo Ugeda Pérez, da a conocer que respecto las cartas que se enviaron a los miembros del Plenario que no asisten, hemos tenido respuesta de dos persona presentando su dimisión, D. Francisco Ruiz Torro (de la Comunidad de Regantes) y D. Manuel Hernández Francés (AAVV El Rabal), con lo que habrá que convocar a los distintos colectivo para que elijan a sus nuevos representantes.

De la misma manera da la enhorabuena a la Comisión de Comunicación, por el buen funcionamiento, pero propone organizar una jornada informal de convivencia con todos y todas los miembros del Plenario, donde poder hablar de las inquietudes, de lo que nos distancia,



hablar de lo que se puede mejorar de la Comisión Permanente, del Plenario y del FORO en general.

Tras el debate y ver que sería bueno hacer una revisión de lo hecho antes de hacer nuevas propuestas y ver el camino que se tiene que seguir. Se aprueba el organizar dicha jornada informal para todo el Plenario, después del verano a falta de buscar fecha.

En el mes de julio que estará en Villena D. Vicente Zapata, en un curso de la Sede Universitaria de Villena, se hablará con el para que un día antes nos ayude a preparar esta Jornada Informal.

Francisco Navarro Maestre, nos informa de las cartas enviadas a los miembros del Plenario que no habían justificado sus ausencias.

Del diálogo mantenido con el Sr Alcalde sobre la petición de reunión con la Comisión de Aguas y del malestar en torno a la realización de la Mesa redonda sobre el museo de la ciudad. Estas situaciones pueden ayudarnos a superar el reto continuo que supone hacer valer la autonomía e independencia del gobierno municipal.

Propone la próxima reunión de Comisión Permanente para el 13 de junio, y del Plenario para la semana del 18 de julio haciéndolo coincidir con la estancia de Vicente Zapata en los Cursos de Verano de la Sede Universitaria.

3.- COMISIONES DE TRABAJO

- Sierra Salinas: El asunto está terminado desde la última reunión con el concejal, ya que entendió lo que estábamos proponiendo. El concejal explicó el acuerdo de colaboración que tiene con la AAVV Colonos de Sierra Salinas, para la rehabilitación de inmuebles, pero no se va a tocar nada el bosque, todos pensamos que el bosque tiene que ser utilizado por la ciudadanía, dentro de unas normas reguladas, esto nos dio la razón a la Comisión de Trabajo de la utilidad de la misma, ya que nuestra comisión se centra más en el bosque y se llegó al acuerdo, como la intención es que no entren empresas, se presentará al Concejal una propuesta de la colaboración con autónomos para recoger la leña que sobra para hacer Pallets. Así mismo se habló de solicitar ayudas a la Conselleria, para la limpieza de los lados de los caminos y para la creación de una zona de balsas de agua para abastecimiento en caso de incendio. Por otro lado la sensación que tiene es que se ha llegado a un acuerdo, se le va a dar la propuesta, pero se va a quedar en un cajón. Por otro lado propone que en vez de tener que hacer la propuesta la Comisión de Trabajo, que se termine las conclusiones en el Plenario. Se aprueba por todos los miembros de la Comisión Permanente que se puede trabajar a la hora de finalizar por medio de un Plenario Extraordinario.
- Aguas: Dan a conocer que se reunieron con el Alcalde y les explicó la información de la que disponen y las líneas de trabajo que están llevando. La Comisión de trabajo se ha planteado los siguiente objetivos: recabar información y sacar el tema a la calle por medio de mesas redondas o charlas. También hacen saber que necesitan más gente de un perfil más técnico para que se adhiera a esta Comisión de Trabajo.



- Experiencias: Esta Comisión está en proceso de constitución, porque creen que hay otras Comisiones que son más importante, aun así han contactado con dos personas que podrían hablar y explicar ciertos detalles de la historia de Villena. Están preparando unas charlas donde durante una hora cada una de estas personas pueda contar lo que sabe, cuando tengan una propuesta finalizada, la traerán a la Comisión Permanente.
- Turismo: Se reúnen de nuevo mañana 14 de junio.
- Ferrocarril: Están pendientes de volverse a reunir.
- PGOU: Explican que durante los meses de enero y de febrero tuvieron muchas reuniones, pero que al organizar el Ayuntamiento el proceso participativo de Paisaje, decidieron parar para no solapar y cuando finalice en junio la última jornada de Paisaje, se volverán a reunir para organizar charlas o jornadas de participación pública.
- Olores: Aun no se ha constituido.

4.- COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Dña, Carmen Fita Lorente, recuerda que se aprobó que cada una de las Comisiones de Trabajo, tiene que dar a conocer por medio del grupo de Wharsapp del Plenario, las convocatorias de cada una de las comisiones, indicando donde y cuando se reúnen e invitando a participar.

5.- FORMACIÓN

D. Antonio Martínez Puche, expone que hay una falta de conexión entre el FORO y el Ayuntamiento, que desde el Ayuntamiento han llamado al D. Francisco Navarro Maestre, preguntando porque no se había tenido en cuenta a los técnicos municipales para la Charla Coloquio sobre empleo juvenil del día 15 de junio.

Cree que todo esto genera malestar en la Comisión de Comunicación, ya que no se siente reforzado ni apoyados por el Ayuntamiento.

D. Bernardo Ugeda Pérez, piensa que tiene que haber más conexión con el sector económico con el Gabinete de Desarrollo Económico.

D. Antonio Martínez Puche, informa que en los cursos de verano de la Sede Universitaria de Villena, el FORO va a participar junto con el Gabinete de Desarrollo Económico de Villena y ha puesto el logo en el folleto, con la intención de darle visibilidad y difusión.

6.- DEBATE Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRABAJO SOBRE EL NUEVO REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Dña. Rosa Gisbert Sánchez, antes de empezar a hablar del informe propone ver el modelo de dictamen o informe que ha enviado D. Francisco Navarro Maestre para su aprobación, para que posteriormente poder adaptar el informe de la Comisión del Reglamento al formato que se apruebe.



M.I. Ayuntamiento de Villena



Respecto al modelo de dictamen se aprueba algunas de modificaciones y se trasladará para su modificación.

Entrando en el Informe elaborado por la Comisión de Trabajo del Reglamento de Participación Ciudadana, se aprueba por la Comisión Permanente, a falta de incluir una propuesta de D. Daniel Sánchez García sobre la TICs.

Se llevará al Plenario de Julio para su aprobación, para ello se enviará a los miembros del Plenario dicho informe con un texto explicativo sobre su elaboración.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Francisco Herrera Dogo, ruega que se recoja una pequeña acta de las reuniones de las Comisiones de Trabajo, como se aprobó en la Comisión Permanente.

La próxima reunión de la Comisión Permanente será el próximo lunes 27 de junio. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día al principio expresado lo que certifico con el visto bueno del Señor Presidente Ejecutivo.

VºBº
VICEPRESIDENTE 3º

D. Bernardo Ugeda Pérez

SECRETARIO ACCTAL

D. Francisco M. Carrión Francés